



<b>Tipo de Reunión</b>	Ordinaria N°164				
<b>Fecha</b>	01-02-2024	<b>Hora</b>	15:00 – 15:35 horas	<b>Lugar</b>	Plataforma Teams

### NÓMINA DE ASISTENTES

<b>Nombre</b>	<b>Institución / Cargo</b>
Rafael Pizarro Rodríguez	Presidente Comisión - Académico
José Manuel Díaz Zavala	Representante de los trabajadores - CUT
Erika Fernández Valladares	Representante Inst. Privadas - AAFP (S)
Constanza Bollmann Schele	Representante Inst. Privadas - AAFP
Cristina Tapia Poblete	Representante de los Pensionados y Pensionadas. Asociación Gremial Nacional de pensionados del Sistema Privado de Pensiones de Chile - ANACPEN (S)
Lenia Pizarro Sierra	Representante Inst. Públicas - IPS (s)
Francesca Simonetti Macaya	Secretaria Técnica CU

### TABLA

<b>Nro.</b>	<b>TEMA</b>
1	Presentación de propuesta editorial sobre autoría de los estudios de la Comisión
2	Licitación del Estudio 2024, y estudio de mercado
3	Informe Anual 2023
4	Temas varios

Se realiza la sesión de manera on-line.

### Temas que se trataron durante la reunión

- 1. Presentación de propuesta editorial sobre autoría de los estudios de la Comisión**
  - La contraparte técnica presenta una propuesta de texto sobre autoría de los estudios, para incluir en los Informes Finales a ser difundidos.
  - Los Comisionados presentes dan su visto bueno a la propuesta.
- 2. Licitación del Estudio año 2024, y estudio de mercado**
  - Se le informa a la Comisión que el martes 06 de febrero se realizará una presentación de las Bases del estudio a licitar el año 2024 en Mercado Público. La finalidad es conocer la opinión de los posibles postulantes sobre las Bases y los requisitos incluidos para realizar el estudio.
  - Respecto a las bases de licitación, la representante suplente de la AAFP comenta la importancia de revisar que las instituciones que postulen como representantes del estudio, así como las entidades de unión temporal, cumplan en los términos definidos con acreditar que no registran cotizaciones de seguridad social pendientes.
- 3. Informe Anual 2023**
  - La AAFP se compromete al desarrollo de un capítulo con el tema: Beneficios del Pilar Contributivo y Ley Pensiones de Alimentos.
  - En el caso de los Desafíos año 2024, el presidente propone incluir los temas presentados por la representante de ANACPEN durante la primera reunión del mes de enero, y cuyo resumen ya fue entregado.
  - El presidente solicita a los representantes del IPS y de la AAFP que en el informe se dé cuenta de la magnitud de los beneficios entregados.
  - Respecto al capítulo a ser desarrollado por el IPS, se acuerda incluir un punto sobre los obstáculos de la implementación de la Ley Corta de PGU.
  - Se fija la entrega de los primeros avances del Informe, para mediados de marzo.



#### 4. Varios

- La comisionada suplente de la AAFP recuerda que dentro de las labores de la Comisión está la educación previsional, y que por tanto lo sugiere incorporar como parte de los desafíos para el año 2024, así como revisar posibilidades de trabajo en la materia (por ejemplo, con el MINEDUC).
- El presidente solicita para la próxima reunión, la posibilidad de que, alguien del Ministerio del Trabajo, o de la Subsecretaría de Previsión Social, les realice una presentación sobre las indicaciones realizadas a la propuesta de Reforma Previsional, y su estado de discusión actual.

\*\*Como respaldo de asistencia se cuenta con las fotos de la reunión. La aprobación de esta acta se da vía correo electrónico\*\*

Acta elaborada por:	Francesca Simonetti	Fecha	05 de marzo de 2024
Validada por:	Rafael Pizarro Rodríguez		